



Yo los vi, yo los vi, haciendo el osazo

Qué forma tan decente de responder preguntas tiene el vocero de *Youtube* en América Latina, Ricardo Blanco. Nos explicó con elegancia que un video sólo puede ser retirado de esa plataforma si sus abogados corporativos determinan que viola las políticas internas o alguna ley local.

Pero en cualquier caso, precisó Ricardo, tiene que ser a petición de parte, como lo hizo el director jurídico del gobierno de Veracruz, Noé Giovanni Pérez, quien solicitó al IFE le pidiera a *Youtube* bajar un video en el que se hace una parodia de su gobernador, Fidel Herrera.

Sin argumento legal que lo ampare, el IFE hizo la solicitud y ahora, según Ricardo, los abogados de *Youtube* analizarán si ese bodrio (que se cuelga del fantástico clip de Gael García en la película *Rudo y cursi*) atenta contra alguna de las dos premisas corporativas.

¿De qué diablos estamos hablando? De un

gobernador que quiere censurar internet. Del IFE que hace las veces de recadero del tensor. Y, para colmo, cuando Fidel Herrera siente que el escándalo que armó le terminará pegando en las narices, sale a decir que ¡su gobierno nunca pidió que bajaran el hoy famoso video "Yo te vi, yo te vi, robando"!

Es el espíritu censor de esta generación de políticos. Nada más que con *Youtube* han topado. Ayer, el video se multiplicó en 25 páginas distintas y es probable que hoy lo siga haciendo geométricamente. Mientras en México no se prohíba el uso de computadoras (quizá no falte mucho), la red seguirá siendo *too much* para nuestros políticos de *burlesque*.

Bien apuntó anoche Carlos Loret de Mola en *Tercer Grado* que sólo hay dos gobiernos en el mundo que quieren censurar internet: el de Corea del Norte y el de Veracruz. Este último, en alianza con el IFE.

Qué osazo. ■■

gomezleyva@milenio.com

